

ACTA DE ENTREGA AL SEÑOR INGENIERO JEFE DE LA SECCION  
AGRONOMICA DE BALEARES DE LOS TERRENOS ADQUIRIDOS POR EL  
AYUNTAMIENTO DE MAHON PARA ESTABLECER LA ESTACION DE AGRICUL-  
TURA GENERAL

En las Casas Consistoriales de Mahón a las doce de la ma-  
ñana del día cuatro de Abril de mil novecientos veintidós, se  
constituyeron Don Mateo Seguí Carreras, Alcalde Presidente del  
Ayuntamiento de esta Ciudad y Don Rafael Olives Sintés, Sín-  
dico del mismo de una parte y de otra el Señor Don Antonio  
Ballester Llambías Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de  
Baleares al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la  
Real orden comunicada por la Dirección general de Agricultura  
y Montes que, copiada a la letra dice así:

El Excmo. Señor Ministro de Fomento, ha comunicado con esta  
fecha la Real orden siguiente:— Ilmo. Señor. Vista la comu-  
nicación que con fecha veinticuatro de Febrero último diri-  
ge a este Ministerio el Alcalde Presidente del Excmo. Ayunta-  
miento de Mahón, en la que dá cuenta del Empréstito de cien  
mil pesetas que ha realizado dicha Corporación, con cuya suma  
ha adquirido en pleno dominio é inscripto en el Registro de  
la Propiedad la finca elegida por el Ingeniero Jefe de la  
Sección Agronómica de Baleares, para la Estación de Agricultu-  
ra general, creada en la mencionada Ciudad por R.O. de 26 de  
Agosto de 1919, exponiendo que satisfecho el importe de la  
finca, resta del empréstito la suma de cuarenta mil pesetas,  
que pone a disposición de este Ministerio para que sean em-  
pleadas en las obras y servicios del Centro experimental de  
que se trata, S.M. el Rey que Dios guarde se ha servido dis-  
poner se den al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento

Mahón, las más expresivas gracias por la donación de que se ha hecho mérito que prueba el interés de la Ciudad por la Estación de Agricultura general, debiendo hacerse cargo de la finca en nombre de V.I. el Ingeniero Jefe de la Sección agronómica de Baleares, el cual lohará de la suma ofrecida de cuarenta mil pesetas, para la continuación de las obras y servicios que se realizan con arreglo al proyecto aprobado por R.O. de 9 de Agosto último. Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y demás efectos. Dios gue. a V.S. muchos años.  
Madrid 6 de Marzo de 1922. El director general Guillermo García Parreño.- Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mahón."

En vista de la R.O. transcrita y del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de catorce de Marzo último autorizando a los Sres. Alcalde y Regidor Síndico para hacer entrega al Sr. Ingeniero Jefe de la Sección agronómica de Baleares de la finca adquirida por el Ayuntamiento para establecer la Estación de Agricultura, así como la suma remanente del Empréstito municipal destinada a la continuación de las obras que se realizan con arreglo al proyecto aprobado, dicho Señores Alcalde y Síndico en representación del Ayuntamiento ponen a disposición del Estado la finca referida y la cantidad sobrante del empréstito municipal que es de treinta y nueve mil ciento ochenta y una pesetas diez y seis céntimos, después de pagados todos los impuestos; y el Ingeniero Jefe mencionado se hace cargo en representación del Sr. Director de Agricultura, — y montes, de los terrenos y de la cantidad expresada, haciendo constar que la finca queda a disposición exclusiva del Estado mientras este sostenga en ella el Centro Agrícola experimental creado.

Y para que conste se extiende la presente por duplicado y a un solo efecto, en Mahón el indicado día.

Mateo Seguí

Rafael Obregón





REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DE  
MAHON

Salida nº 158

En contestación a su atto.escrito número 438 de fecha 28 noviembre próximo pasado, plíceme comunicar a V.S. que a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, aparecen inscritas las dos fincas que al dorso se describen, que adquirió por compra a don José María de Sintas Sancho, en escritura otorgada en esta ciudad el 4 de enero de 1.922 ante el Notario que fué de la misma don Juan Alemany Valent.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Manón a 2 de diciembre de 1.958

El Sastituto del Sr. Registrador



*Francisco Ballester*

Sr. Ingeniero Encargado del Campo de Experimentaciones Agrícolas de Manón.

CIUDAD

A.-) Rústica: Porción de tierra procedente del predio San Isidro, del término de esta ciudad. Mide actualmente, después de una pequeña segregación, nueve hectáreas 276.84 centiáreas; lindante: al Sur, con tierras de don Jaime Moncada Carretera de Manón a Fornolle y una parcela segregada de 16 metros cuadrados, que se vendió a la Eléctrica Manonesa S.A. y sobre cuya parcela se construyó una estación transformadora de electricidad, al Oeste, con el camino de Karal; y al Norte con dicho predio San Isidro." INSCRITA AL TOMO 621 del Archivo, LIBRO 253 del Distrito 2º de Manón, FINCA número 4.778, Inscripción 1ª. FOLIO 139 -  
 -8-8- - - - -

B.-) Rústica: Vergel de una cuartera tierra regadío con norria, sito en el paraje llamado EL GORCH, del término de esta ciudad; lindante: al Este, con la carretera de Manón a Ciudadela; al Sur, con el Camino llamado de la Fuente d'en Simón; al Oeste con vergel de don Pedro Mir Mercadal y al Norte, con tierras del mismo señor Mir Mercadal. No se expresa su medida superficial métrica." INSCRITA AL TOMO 207 del Archivo, LIBRO 104 del Distrito 2º de Manón FINCA número 2.111, INSCRIPCIÓN 4ª FOLIO 223 vuelto.  
 - - - - -



... en esta ...  
 TITULO ...